



ACTA No. X

CAPACITACIÓN: _____

COMITÉ: X

REUNIÓN: _____

Fecha: 26 de agosto 2022

Duración: 1 hora y media

Lugar: Sala de juntas EMCT

Responsable(s): Yoiner Motta Bermúdez – Coordinador médico

Lina Cristina Bravo Muñoz – Subdirectora técnico científica

Manuel José Guerrero – representante COPACO

Alberth Yesid Sterling – representante COPACO

Participantes: Luz Marina Jimenez – representante Asociación de usuarios

Diana Paola Rodríguez – Enfermera jefe

Yoiner Motta Bermúdez – Médico

Sebastián Fajardo – Lider SIAU

Agenda:

1. Verificación de quórum.
2. Definición del comité de ética.
3. Definir funciones del comité.
4. Presentación de satisfacción de los usuarios julio 2022.
5. Quejas, reclamos, felicitaciones.
6. Definir fecha de reuniones.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. De los 8 integrantes del comité de ética contamos con la presencia de 7 de ellos que respondieron a la convocatoria realizada el día 22 vía WhatsApp y telefónicamente.

Se da el saludo de bienvenida, nos presentamos los integrantes.

Se abordó la actualización de la nueva resolución 136 de 2022 de comité de ética, donde se reestructura el mismo.

2. Desarrollo.

Definición.

Podríamos definir los Comités de ética hospitalaria como cuerpos multidisciplinarios, que se desempeñan en las instituciones prestadoras de salud; su función principal es la de asesorar, apoyar y formular recomendaciones sobre los aspectos éticos de casos presentados por personal de la salud involucrado en la toma de decisiones clínicas.



Contenido

E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR
Humanización y Servicio
BOGOTÁ 2017

RESOLUCIÓN No. 147 DE 2022
del 26 de Agosto de 2022

Por medio de la cual se establece el Comité de Ética Institucional de la Empresa Social del Estado Manuel Castro Tovar de Pitalito, en cumplimiento de los deberes establecidos en los artículos 23 y 24 de la Constitución Política, 136 y siguientes de la Ley 143 de 1994, los artículos 4 y 5 de la Ley 1712 de 2014 y el artículo 1 del Decreto 2686 de 2018.

Funciones del comité de ética

1. Promover programas de promoción y prevención en salud.
2. Divulgar entre los usuarios y personal sus derechos y deberes.
3. Velar porque se cumplan los derechos de los usuarios.
4. Proponer medidas que mejoren la oportunidad y calidad del servicio – conservar costos.
5. Atender y canalizar a las veedurías.
6. Atender y canalizar las inquietudes frente a la prestación del servicio.
7. Reunión mínimo 1 vez al mes.
8. Acta de reunión

Integrantes del comité de ética

1. Director de la institución o su delegado.
2. Representante del equipo médico
3. Representante de enfermería.
4. Representantes de los usuarios (2)
5. Delegados de la comunidad (2)
6. Secretario – Coordinador médico

PQRSDF JULIO

JULIO	
SEDES	Nº
BRUSELAS	1
CALAMO	3
TOTAL	4

CLASIFICACION	
NO SATISFACCIÓN	1
FELICITACION	3
TOTAL	4

PQRSDF JULIO

PARA EL MES DE JULIO SE PRESENTARON 4 PQRSDF:

QUEJAS: Usuario manifiesta insatisfacción por la atención prestada por la odontóloga de la sede cállamo informando que le realizó un procedimiento que le afectó aun más su problema en un diente.

- Usuario manifiesta inconformidad por la atención prestada por parte del médico Luis García aclarando que no tuvo las palabras correctas para dirigirse a él lo.

FELICITACION: Usuario manifiesta satisfacción por el servicio prestado por parte del profesionales médicos SILVIA SALAZAR y LUIS GARCÍA.

CALAMO:97,5%
PANORAMA:98,3%
BRUSELAS:98,4%
PARAISO:98%

TASA GLOBAL
98,1%

A su vez se trataron temas que preocupan en la prestación de servicios de salud de la EMCT.

- Se sugiere por parte de los integrantes que es importante tener georreferenciados y caracterizados los habitantes de los corregimientos, esto con el fin de que tengan prioridad a la hora de asignar las citas en cada zona y que evitemos al máximo el desplazamiento a otras sedes si en lo posible se pueden asignar en las sedes habilitadas de la institución.
- Se sugiere a líder de SIAU, la aplicación de encuesta de satisfacción no solo de las sedes principales de la EMCT, sino también de las sedes de corregimiento que están habilitadas.
- Se expone por parte de los participantes fallas en la prestación del servicio de call center, sugiriendo una prueba piloto por el proceso de WhatsApp que le favorecería a la población rural dispersa; este es un tema previamente tratado y se tratara de seguir



buscando la forma de intervenir este problema detectado; a su vez líder de SIAU manifiesta la activación del chat de la página web para las sugerencias y solicitudes de la población en donde también pueden solicitar citas enviando los datos y al ser asignada se les responde desde el área de SIAU.

- Se sugiere la posibilidad de que la institución en algún momento genere números de cada sede para la asignación de citas.
- Se indica las problemáticas que la institución pasa frente a la transcripción de tecnologías, medicamentos y exámenes que no están contratados con la IPS y que están llevando a aumentar los costos en salud de nuestra institución; Esto con el fin de ayudarnos a socializar frente a los pacientes por qué muchas veces no es posible la realización de estas tecnologías solicitadas en otras IPS's.
- Plantean problemática en sistema de referencia y contrareferencia de otras IPS, sugiriendo mediar para que no sean procesos dilatados en las prestaciones de los servicios; pero este tema es de difícil abordaje ya que compete a las redes de apoyo con los contratados por cada EAPB, en este punto no tenemos injerencia como entidad prestadora de servicios de baja complejidad.
- Se sugiere que para futuras contrataciones de servicio, tratar de lograr la contratación completa e integral de servicios habilitados para evitar que los pacientes tengas desplazamientos y tramites de rutina que dilaten la atención clínica, entre ellos entrega de medicamentos.
- Se propone posibilidad de prueba piloto en una sede de corregimiento donde previa publicidad de las rutas de PyM sobre que exámenes le realizaran y que actividades pueden hacerse por curso de vida, verificar si la población acude a las convocatorias para mejorar los programas de promoción y mantenimiento de la salud.
- Uso de medios de comunicación para promocionar los servicios de salud más que la subutilización frente a celebraciones, fiestas y eventos internos de la institución.
- Averiguar con líder de calidad una información que se está corriendo en Asmet salud "que ellos asignan citas para consultas con la EMCT desde un módulo conjunto que permite este proceso" refieren que desde septiembre inicia este proceso.
- Se acuerda que en los comités se trataran temas de fallas en la prestación clínica a pacientes previo informe de conocimiento de los casos para estudio de caso.
- Se concertó que las reuniones del comité quedan para el último miércoles hábil de cada mes, quedando cronograma así.

Septiembre 28, octubre 26, noviembre 30, cierre de comité el día 14 de diciembre de 2022.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

1. Socializar con el equipo ruta de promoción y mantenimiento de la salud.- responsable Lider de proceso de PyM o coordinación médica.



2. Aplicación de encuesta a corregimientos – responsable SIAU
3. Uso de los medios de comunicación para difundir cursos de vida y lo que se les realiza para conocimiento de la población – Uso de medios de comunicación contratados por la EMCT.
4. Respuesta institucional frente a call center – jurídico
5. Estudio de factibilidad frente a prueba piloto en corregimiento de brigada de salud previa información a toda la población sobre la realización de rutas de PyM

No siendo otro el objeto de la presente se firma.

Firma (s):



E.S.E. MUNICIPAL
MANUEL CASTRO TOVAR
Humanización y Servicio
NIT. 813.005.295-8

LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACIÓN: _____ COMITÉ: X REUNIÓN: _____



FECHA: 25-08-2022		LUGAR: SALA DE JUNTA E.M.C.T		REPOSABLE(S): YOINER MOTTA BERMEDES		
HORA: 15:00		TEMAS: COMITÉ DE ETICA				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE	Nº. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL	FIRMA	
Diana Rodríguez Ortiz	LC Externy	Cabano	3227000298	Senecombatobax@egil		
Abel Esteban	Secretario	Pitalito	316770395			
Manuel José Guerrero	Vecedor	Cabano	315547111	manuelguerrero2207@gmail.com		
Juan Sebastián Forero Beltrán	Wda SIAU	Cabano	34458525	soyosemanal@castrovar.com		
Juan Esteban Hualde	Subdirectora	Cabano	32239254	juanesteban.hualde@gmail.com		
Yoiner Motta B	Comiteco	Cabano	3133616372	yoiner.motta@castrovar.com		

Código TH-R-002 | Versión 2

Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles